INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2017
CADENAS FRANCO, S.L.-FINCA
BUENA CRISTIANA

AAI/SE/033

Fecha de inspección: 25/10/2017



INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2017

(Artículo 24.5 RD 815/2013)

Programa de Inspección AAI: 2017 Código informe: CADENAS FRANCO-AAI-ST3-IPI

Código inspección: AAI/SE/033/08-02

1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

1.1. Datos de la instalación y la actividad

Nombre de la persona, fís	NIF						
CADENAS FRANCO,	S.L.			B91193359			
<u>Datos de identificació</u>	<u>ón de la instalación ob</u>	eto de la inspección am	<u>biental</u>				
Nombre del establecimie	nto						
CADENAS FRANCO-FIN	ICA BUENA CRISTIANA						
Dirección		Municipio (Provincia)	Сос	Coordenadas ETRS89 (UTM _x -UTM _y ; HUSO)			
CARRETERA EL VISO DEL	_ ALCOR-TOCINA, S/N.	CARMONA (SEVILLA)		X = 262101			
POLÍGONO 49 PARCELAS 99 Y 100				<i>Y</i> = 4151274			
				HUSO 30			
Actividad		CNAE-2009 (actividad princ		Año de inicio de la actividad			
Explotación de ganado porcino		0146		Consta como antecedente inscripción como ganadería de hibridación a nombre			
				de Carmona 2 de fecha 10/04/1975			
Actividad secundaria (si p	procede)	CNAE-2009 (actividad secu	ndaria) Año	Año de inicio de la actividad			
Clasificación DEI (RDL 1/	(2016))	Clasificación PRTR (RD 508/2007) Núm. PRTR-España			ĩa		
9.3 Instalaciones destinadas a la cría intensiva de aves de corral o de cerdos que dispongan de más de: b) 2.000 plazas para cerdos de cebo de más de 30 kg.		7.a. ii) 2.000 plazas para cerdos de					
		cebo de más de 30 kg. 7.a. iii) 750 plazas par	a sardas				
		reproductoras	a ceruas				
		,					
c) 750 plazas para cerda	s reproductoras						
Sistema de gestión ambie	ental (SGA)	Número de registro EMAS					
No dispone	ISO 14001	EMAS					
utorizaciones ambie	entales de la instalació	n					
Código AAI (*)	Descripción de la actividad	d autorizada			Fecha de resolución		
AAI/SE/033	Explotación de ganado por	ino			27/06/2008		
AAI/SE/033/2013/A	Actualización				14/01/2014		
AAI/SE/033/2014/T1	Transmisión titularidad				30/01/2015		

^(*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.

1.2. Datos de la actuación de inspección ambiental



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Delegación Territorial en Sevilla

Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental			Motivación de la inspección no programada						
X Progran	Programada		No programada (seleccionar)→		☐ Denuncia				Accidente/Incidente
					Comprobación incumplimientos				Otros
Visita a las ins	stalaciones								
Autoridad comp	etente/Unidad a	dministra	ativa responsable de la a	ctuación	de inspecció	n am	biental		
Servicio de Prote	ección Ambiental	. Delega	ción Territorial de la Con	sejería d	le Medio Amb	iente	y Ordenación del Te	ritorio e	en Sevilla.
Fechas de inspección visita "in situ"					Código acta de inspección				
Inicio: 25/10/2017 Final:2			25/10/2017 AAI/SE/033						
Fechas de los m	nuestreos	1				E	ntidad responsable d	lel mue:	streo
Atmósfera	Atmósfera (emisión) Inicio: Fin			nal:					
Atmósfera	Atmósfera (inmisión) Inicio: Fin			nal:					
Vertidos	Vertidos Inicio: Fir			nal:					
Ruido	Ruido Inicio: Fin			nal:					
Residuos	Residuos Inicio: Fin								
	Suelos y aguas subterráneas asociadas Inicio: Final:								
Alcance de la	actuación de	inspec	cción ambiental						
Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores									
Parcial:	—		aire Emisiones al agua		Producción residuo		Gestión residuos	' <u> </u>	Instalaciones y
Inspección de (seleccionar) →	Ruidos/vibr	aciones	Calidad del suelo	Aguas subterráneas		as	_		
Régimen de funcionamiento de la actividad									
Descripción del re	égimen de funcio	namiento	o de la actividad durante	la actua	ción material	de in	ispección:		
Normal									
Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada									
☐ Sin funcionamiento ☐ < 25% ☐ Entre 25–50 % ☐ Entre 50–75 % ☐ >75 %									
1.3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular									
Fecha del informe previo de inspección ambiental Código del informe Fecha de notificación a la persona titular									
CADENAS FRANCO-AAI-ST3-IPI 18/01/2018 15/01/2018									
La persona titular presenta alegaciones: Fecha de registro de entrada de las alegaciones									
□ NO ⊠ SI 09/02/2018									
Valoración de las alegaciones presentadas:									
Se aceptan t	odas las alegacior	nes	Se aceptan parcialm	ente las a	alegaciones		No se aceptan las ale	gacione	s

1.4. Cumplimiento de las condiciones evaluadas

Informe definitivo: De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas por la persona titular del establecimiento previas a la emisión de este informe, la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación y/o normativa ambiental evaluada de acuerdo con el alcance anteriormente definido es:

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Delegación Territorial en Sevilla

\times		se han constatado incumplim talación	ientos (o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la			
	La	Se han constatado incumplimientos en las materias detalladas en la siguiente tabla. La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.					
Mate	rias	asociadas a los incumplimi	entos c	constatados en la inspección:			
		Condiciones generales		Funcionamiento de las actividades y las instalaciones			
		Protección calidad del aire		Ruidos y vibraciones			
		Protección agua		Suelos			
		Residuos		Otras condiciones (especificar):			
		Contaminación lumínica					
En es	ste ap		tras el e	das por la autoridad competente a fecha de finalización del plazo de presentación de estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera espección			
X	N	otificación del informe de inspecció	n al titul	ar de la actividad			
		Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud					
X	a	Requerimiento al titular de la actividad para que en un plazo determinado para cada incumplimiento, presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección, siendo los plazos para su ejecución los mínimos necesarios.					
\boxtimes	С	Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos					
	Р	Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada					
	0	tras:					

En Sevilla, a 6 de marzo de 2018 El Servicio de Protección Ambiental Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla

